

HARISSA S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de diciembre del 2015

Contenido

Estados Financieros

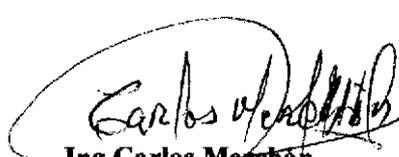
Estado de Situación Financiera	2-3
Notas a los Estados Financieros	4

HARISSA S.A

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2015

ACTIVOS	NOTAS	Diciembre 31, 2015
Activos Corrientes		
Efectivo	3	7.500.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>7.500.00</u>
TOTAL DE ACTIVOS	\$	<u><u>7.500.00</u></u>


Adriana Barciona Simon
Representante Legal


Ing Carlos Merchan
Contador
Reg.040538

HARISSA S.A

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2015

	NOTAS	Diciembre 31, 2015
PATRIMONIO		
Capital social	4	10.000.00
(-) Cap. Suscrito No Pagado		<u>- 2.500.00</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>7.500.00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>7.500.00</u></u>


Adriana Barciona Simon
Representante Legal


Ing. Carlos Merchan
Contador
Reg.040538

HARISSA S.A

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre 2015

1. Actividad

HARISSA S.A. se constituyó en Ecuador el 13/08/2015 según Expediente No. 302186, y está dedicada a desarrollar actividades de elaboración de productos alimenticios en la ciudad de Guayaquil, situada en ciudadela Los Ceibos calle novena y av. principal.

Al 31 de diciembre del 2015 la entidad tiene un trabajador en relación de dependencia.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Según las disposiciones de la entidad de control, la compañía adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes) a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual la fecha de transición a estas normas fue el 2011. No existen efectos de la transición debido a que la compañía se constituyó en el 2015 y al cierre de este ejercicio no ha desarrollado operaciones.

Un resumen de las principales políticas contables se detalla a continuación:

Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Efectivo

Se consideran como efectivo el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar a clientes.

Serán registradas al valor nominal considerando el valor presente para cartera que exceda los niveles normales de tiempo de cobranza

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Propiedades y Equipos

Serán registradas al costo de adquisición. El Costo de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 años Inmuebles-10% Maquinarias y Equipos-Muebles de Oficina-y Equipos de Oficina 3 años.

Patrimonio neto

Representan los activos menos los pasivos de la entidad al término del periodo contable.

Ingresos

Los ingresos provenientes de la prestación de Servicios por consulta, serán registrados cuando se produce la atención prestada del paciente.

Gastos

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados integrales sobre la base del devengado.

EFFECTIVO

Efectivo representan fondos en el Banco de Guayaquil. Estos valores son fondos de libre disposición a favor de **HARISSA S.A.**

Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito representa 800 acciones de un valor nominal unitario de US 1 cada uno y el capital pagado representan 800 acciones. Las acciones de la compañía no se cotizan en Bolsa.

Situación Tributaria

HARISSA S.A. es un contribuyente no especial y como tal está sujeto al pago del impuesto a la renta, y obligado a efectuar retenciones de impuesto a la renta en la fuente e impuesto al valor agregado y presentar las correspondientes declaraciones de impuesto a la renta al Servicio de Rentas.

De conformidad con el Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- a) A los tres años, contados a partir de la fecha de la declaración hecha por el sujeto pasivo.
- b) A los seis años contados a partir de la fecha de la declaración, cuando no se hubiere declarado en su totalidad
- c) En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

HARISSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.- EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

CUENTAS	2015
Banco Guayaquil	7.500.00
TOTAL	7.500.00

10.-CAPITAL SOCIAL

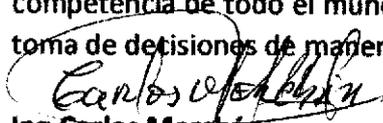
El capital social está conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. acciones	%	Valor x acción	US\$ VALOR
BARCIONA SIMON ADRIANA PAOLA	1	50%	5.000.00	5.000.00
NADER BOU IBRAHIM NAHIM	1	50%	5.000.00	5.000.00
TOTAL		100%		10.000.00

CONCLUSIONES

En la actual economía mundial existen cambios permanentes debido a la globalización, la internacionalización, el libre comercio y la apertura de fronteras, es por esto que las empresas de los diferentes países necesitan con urgencia aplicar reglas contables comunes (NIFF/NIC) que permitan la comparabilidad, confiabilidad y consistencia de la información.

La aplicación de estas normas en el Ecuador surge con la intención de formar parte de la globalización económica, esta adopción obliga a las entidades a que la información financiera que se reporta sea expresada en un mismo lenguaje y bajo políticas, reglas, normas y regulaciones técnicas uniformes, lo que permite hacer comparaciones con la competencia de todo el mundo y así lograr un análisis financiero más estricto que ayude a la toma de decisiones de manera oportuna y viable.


Ing. Carlos Merchán

Contador

Reg.040538